

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 3/2014 CELEBRADA POR LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA

Día y Hora de la reunión: 27 de Junio de 2014, a las 11:30 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Juntas.

Asistentes:

D.^a Ana Alegría de la Colina
D.^a Margarita Bahamonde Antón
D. Julio Barros Guadalupe
D. Francisco José Correa Ruiz
D. Manuel A. Girón Portilla
D. Tomás Martín Hernández
D. José Iván Martínez García
D. Alberto Miera Zubizarreta
D. Carlos Ángel Pérez Labajos
D. José Ramón San Cristóbal Mateo, Director
D. Francisco José Sánchez Díaz de la Campa
D. Francisco Velasco González

Ausentes:

D.^a Alicia Aguado Azpillaga
D. Martín Carracedo García
D. Alberto Coz Fernández
D. David Espinosa García
D. José Isla Romero
D. Félix Otero González
D. Andrés R. Ortega Piris
D.^a Elda Poo González
D. Abelardo Quevedo Torices
D. Javier Sánchez-Valverde López
D. Guillermo Sedano Fernández de Troconi

Invitados:

D. José Antonio Bezanilla Revilla
D.^a Belén Río Calonge

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación temas pendientes del Plan Docente Anual 2014/15.
3. Modificación de la composición del tribunal que evalúa los PFC de la Ingeniería Técnica Naval para la convocatoria de Junio de 2014.
4. Aprobación de los Horarios y Calendarios de exámenes para el curso 2014/2015.
5. Ruegos y Preguntas.

primera convocatoria

Reunidos los asistentes en la sala de Juntas de la Escuela en

segunda convocatoria

A las once treinta horas del día 27 de Junio de 2014 se abre la sesión, presidida por el Director, D. José Ramón San Cristóbal Mateo, Director de la Escuela Técnica Superior de Náutica. Excusan su ausencia D. Félix Otero González y D. Alberto Coz Fernández.

DESARROLLO DE LA SESION:

Primer punto:

Estando el acta de la sesión anterior entre la documentación remitida con la convocatoria, se da por leída y se aprueban por unanimidad.

Segundo punto:

El director inicia este punto comentando que del Plan docente Anual 2014/2015 quedaba por aprobar la asignatura Habilidades, Valores y Competencias Transversales de los 3 Grados que este año académico comienza con otro enfoque, siendo ahora única para cada titulación de Grado. Para el próximo curso académico el profesor responsable de las tres asignaturas que serán conjuntas, será D. Tomás Martín Hernández del departamento de Matemáticas, Estadística y Computación., al que le pasa la palabra. El profesor Martín se ha encargado de confeccionar las fichas y las guías docentes y explica a la Junta la dificultad de introducir en las fichas los 3 itinerarios de la asignatura. Ésta asignatura que tiene 6 créditos consta de un módulo común a los tres denominado “Uso de la Información” que será impartido por Jerónimo Morcillo, Javier Martínez y él mismo. Después queda un módulo de competencias lingüísticas de 4 créditos organizado por el Vicerrectorado de Internacionalización (itinerario 1); el itinerario 2 contiene “Procesador de textos” a cargo del profesor José María Herrera Muro y “Seguridad” por Iván Martínez García”; finalmente en el itinerario 3 se impartirá un módulo de "Habilidades informáticas de uso personal: OpenOffice" y otro de "Iniciación a la Ingeniería: laboratorio de mecatrónica (Arduino, Raspberry, ...)" a cargo de Elías Revestido y de Francisco Velasco. Termina comentando que esta asignatura se ha abierto para todo el profesorado que ha querido participar ofreciendo algún contenido y salvo la profesora Biezma que finalmente se ha retirado, todas las propuestas han sido admitidas.

En este punto del orden del día se trae también una ficha de la asignatura optativa (“El barco eléctrico”), modificada por el departamento de Ingeniería Eléctrica y Energética con la inclusión en la docencia del profesor Julio Barros y Ramón de Diego.

Se aprueban.

Tercer punto:

El director comenta que este punto está motivado porque en la convocatoria de Junio circunstancialmente no iban a estar presentes titulares ni suplentes del tribunal que juzga los trabajos fin de carrera de la Ingeniería. La Jefatura de Estudios propone un tribunal para que actúe únicamente en esta convocatoria.

Se aprueba.

Cuarto punto:

El director pasa la palabra a D. Francisco Correa, Subdirector de Ordenación Académica y Jefe de Estudios del centro, quien explica que los horarios y fechas de exámenes que se presentan para su aprobación son el resultado final de incluir todas las sugerencias y alegaciones recibidas, al menos en un 90%. Corrige sobre la marcha un error puntual en el horario de las asignaturas de

“Sistemas auxiliares” y anota la petición del profesor Iván Martínez de realización de un examen también por la tarde.

Además presenta para su aprobación los períodos de defensa de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y Fin de Máster (TFM) así como los de defensa de los Proyectos Fin de Carrera de la Ingeniería Técnica Naval.(PFC) para el curso 2014/2015.

Por último, propone las fechas de las pruebas de idoneidad para la obtención de los títulos profesionales para 2014 y 2015 con el fin de realizar con tiempo suficiente todos los trámites ante la Dirección General de la Marina Mercante. Explica que la nueva normativa exige la realización de 4 convocatorias al año.

Se aprueban.

B. ACUERDOS *(en relación con los puntos del Orden del Día)*

• **Primero:**

Aprobar el acta de la sesión anterior:

Acta de la sesión de Junta de Escuela de 22 de mayo de 2014.

• **Segundo:**

Aprobar las fichas y guías docentes de las asignaturas de Habilidades, Valores y Competencias:

- G1740 (G-MARINA), G1741 (GMARITIMA) y 1742 (G-NAUTICA).

Aprobar la modificación de la ficha optativa *G1307 El barco eléctrico* de G-MARINA.

• **Tercero:**

Nombrar el tribunal para evaluar los Proyectos Fin de Carrera del Plan de estudios de la Ingeniería Técnica Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque, a los efectos de actuación en la Convocatoria de Junio de 2014 (11 de Julio) :

Tribunal Titular:

Presidente:	D. Francisco Jesús Velasco González
Secretaría:	D. Alberto Pigazo López
Vocal :	D. Ernesto Madariaga Domínguez
Vocal :	D. Luis Vega Antolín
Vocal :	D. Miguel Mateo Lascorz

Suplentes:

Vocal :	D. Ramón Ignacio de Diego García
Vocal :	D. Antonio Vega Omaña

- **Cuarto:**

- Aprobar los Horarios y Calendarios de exámenes del curso 2014/2015 (Ver Anexo)
- Aprobar los siguientes períodos de defensa de TFG y TFM:
 - o 9 al 11 de marzo de 2015
 - o 6 a 8 de Julio de 2015
 - o 5 al 8 de octubre de 2015
- Aprobar las fechas para la defensa de los PFC:
 - o 6 de marzo de 2015
 - o 3 de Julio de 2015
 - o 2 de octubre de 2015
- Aprobar las fechas de las pruebas de idoneidad profesional para la obtención de las titulaciones profesionales de la Dirección General de la Marina Mercante:
 - o 30 de septiembre de 2014
 - o 25 de noviembre de 2014
 - o 13 de marzo de 2015
 - o 8 de mayo de 2015
 - o 10 de Julio de 2015
 - o 23 de octubre de 2015

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las doce horas diez minutos de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE ESCUELA,

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA DE ESCUELA,

-José Ramón San Cristobal-

-Margarita Bahamonde-

ANEXO